

INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES: ANÁLISIS DESDE LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL DE BANDURA

INFLUENCE OF SCHOOL VIOLENCE ON THE DEVELOPMENT OF MEANINGFUL LEARNING: ANALYSIS FROM BANDURA'S THEORY OF SOCIAL LEARNING

Catalina Muñoz-Escobar

Universidad Católica de Temuco, Chile

Muñoz-Escobar, C. (2023). Influencia de la violencia escolar en el desarrollo de aprendizajes: análisis desde la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura. *Revista de Inclusión Educativa y Diversidad*, 1(1), 15-31. <https://www.ried.website/actual/issue1-view-2>

RESUMEN

La violencia escolar se sustenta en el abuso de poder y desigualdad, siendo un comportamiento aprendido e intencionado a maltratar y/o controlar. En este escrito el concepto de violencia será entendido como todo acto de agresión constante, efectuado por un estudiante hacia otro estudiante, aquella situación de violencia se valida de esa manera, en el momento que exista maltrato, humillación y temor. Para comprender la manera que el acoso escolar puede afectar a los estudiantes en su proceso de enseñanza es necesario mencionar y explicar los roles de cada uno de los participantes de violencia, los tipos de violencia y los factores de riesgo. Igualmente, la información será analizada tomando como base la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura, quien aporta una perspectiva primordial para entender cómo la violencia escolar puede afectar los aprendizajes significativos de los educandos. Se concluye que, la violencia escolar es un problema a nivel mundial, que se debe manejar de la manera más asertiva y definitiva posible, creando reglamentos escolares que atiendan esta necesidad y educando a los docentes para controlar una situación de agresión en el centro educativo y acogiendo a todos los roles involucrados en el momento.

Palabras clave: Violencia escolar; Teoría del Aprendizaje Social; Aprendizaje significativo; Factores de riesgo; Tipos de violencia.

ABSTRACT

School violence is based on the abuse of power and inequality, being a behavior learned and intended to mistreat and/or control. In this writing, the concept of violence will be understood as any act of constant aggression, carried out by a student towards another student, that situation of violence is validated in this way, now that there is abuse,

humiliation and fear. To understand how bullying can affect students in their teaching process, it is necessary to mention and explain the roles of each of the participants in violence, the types of violence, and the risk factors. Likewise, the information will be analyzed based on Bandura's Social Learning Theory, who provides a fundamental perspective to understand how school violence can affect the significant learning of students. It is concluded that school violence is a problem worldwide, which must be handled in the most assertive and definitive way possible, creating school regulations that meet this need and educating teachers to control a situation of aggression in the educational center and welcoming all the roles involved now.

Keyword: School violence; Social Learning Theory; Significant learning; Risks Factors; Types of violence.

INTRODUCCIÓN

La violencia escolar se sustenta en el abuso de poder y desigualdad, siendo un comportamiento aprendido e intencionado a maltratar y/o controlar. Además, este suceso puede causar grandes consecuencias negativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes (Estrada & Mamani, 2020; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2021; Pacheco, 2018). Lo anterior, tiene relación con lo escrito por Bandura (1987) en la teoría del Aprendizaje Social, donde se expone que el enfoque conductual depende no solo de los estímulos internos, sino también de determinantes internos y sociales. Además, explica la manera en que se pueden desarrollar los comportamientos o patrones de conducta agresiva, siendo estudiados tres aspectos: el origen, instigadores y reforzadores de la agresión (Bandura & Ribes, 1975; Cherem et al., 2017).

El problema de este ensayo radica en que los niveles de violencia han incrementado notablemente, llegando a tal punto que según lo que afirma Asociación de

Municipalidades de Chile [AMUCH] (2022), el 51% de los apoderados de Chile, asevera que el estudiante a su cuidado han presenciado una situación de violencia escolar en las modalidades online y presencial y un 25,3% de los estudiantes mencionados, han sido víctimas de agresión en el contexto educativo por parte de otros compañeros, en ambas modalidades de aprendizaje. Es posible inferir a partir de los datos presentados, que casi la mitad de los educandos en Chile que han observado una conducta de agresión en una instancia educativa, han sido víctimas de violencia escolar.

En base a los antecedentes expuestos y examinados, surge de manera inminente la siguiente interrogante: ¿De qué forma la violencia escolar es capaz de influir en el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes en educación escolar? Para brindar una respuesta a esta compleja pregunta, se sostiene que el objetivo principal del escrito es analizar las influencias que ejerce la violencia escolar en el aprendizajes del estudiantado y cómo estas dificultan los

procesos de enseñanza. Junto con eso, con el fin de entregar la mayor claridad al ensayo, se establecen y explican los roles de cada individuo dentro de una situación de violencia escolar, los tipos de violencia escolar que se pueden observar en un establecimiento educativo y los factores de riesgo que podrían aumentar las posibilidades de sufrir acoso escolar.

La metodología de este ensayo consistió en una revisión bibliográfica de literatura científica, normativa y de divulgación científica indexada en las bases de datos web of science (WOS), Scopus, Scielo y Latindex. Para la construcción del corpus teórico de este ensayo se realizó un recorrido basado en las palabras clave: a) Violencia escolar; b) Teoría de Aprendizaje Social; c) Aprendizaje Significativo; d) Factores de riesgo; y e) Tipos de violencia. El análisis de la información se sustenta en la técnica de análisis de contenidos (Fernández. 2002) que permitiría interpretar y develar nuevos antecedentes a partir de conocimientos previos. Además, el análisis de este trabajo estuvo fundamentado en la teoría crítica propuesta por Horkheimer (1998) y desde un enfoque crítico pedagógico y educativo planteado por Freire (2005), por Giroux y McLaren (1998).

Acerca de la violencia escolar

Debido a la gran confusión respecto a la violencia escolar (VE), se explicará la diferencia entre dos conceptos: violencia y agresividad. Por una parte, la violencia si bien clasifica como agresividad, esta última se entiende como un comportamiento innato o natural que se desencadena por algún estímulo, la

cual se detiene frente a inhibidores determinados y se puede categorizar como algo de carácter biológico. Por otra parte, la violencia es agresividad que sobresalta por causas socioculturales que lo vuelven un comportamiento de carácter intencional y cruel que genera daño hacia otro individuo y es socialmente disruptivo aquella conducta puede ser activa o pasiva, lo quiere decir que existe la violencia por acción y también por inacción u omisión, lo mencionado previamente, en otras palabras, es no tomar acciones en una situación específica o simplemente decidir descuidar ese momento que necesita ayuda, igualmente es violencia, sin embargo recibe el nombre de negligencia (Ortega & Mora-Merchán, 1997; San Martín, 2006).

En este escrito el concepto de VE será entendido como todo acto de agresión constante, efectuado por un estudiante hacia otro u otra estudiante, aquella situación de violencia se valida de esa manera, en el momento que exista maltrato, humillación y temor. El acto se puede llevar a cabo, por una persona o varias y dentro o fuera de la institución educativa y que afecta directamente a la convivencia escolar atentando contra la dignidad humana. Debido a su difícil definición, se comprende que la violencia es un fenómeno tan complejo que no es posible examinarlo desde solo un enfoque o perspectiva, por lo que, es un problema psicológico y físico. En el momento en que las agresiones son parte de la cotidianidad, resulta complicado reconocerlas como un acto de ataque y es vista como una situación natural, pasando a ser un dilema que se reproduce y

umenta (Ayala-Carillo, 2015; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN], 2023; Olivera-Carhuaz & Yupanqui-Lorenzo, 2020; Tello, 2005).

En ese sentido, para comprender la manera en que la VE puede afectar a los estudiantes en sus procesos de aprendizajes, es necesario destacar y explicar: a) los roles de los participantes de la VE; b) los tipos de violencia; y c) los factores de riesgo. En este sentido, según Cano-Echeverri y Vargas-González (2018), Collell y Escudé (2006), Felix et al. (2006) y Fernández (2013) el rol de los participantes son los siguientes:

- a) Es posible identificar al acosador o agresor: Este, busca el apoyo del grupo, con más fuerza física y usualmente tiene poco control de la ira, son individuos altamente violentos, con una alta autoestima, y que comúnmente necesitan demostrar su poder dominando a otros.
- b) Las personas que lo siguen: Son las personas que reafirman el actuar del acosador, el que decide huir de la escena de acoso, el espectador, es el estudiante que observa y está consciente que se encuentra frente a un momento de violencia, pero, decide no intervenir.
- c) La víctima: Es el educando que recibe el acoso, agresiones y/o humillaciones y que puede evidenciar aislamiento, inferioridad social, psicológica y/o física. Existen las víctimas activas que reaccionan de forma agresiva frente a la violencia escolar, tiene falta de control emocional. Y las

pasivas, son personas que suelen no reaccionar o protestar ante el acoso.

En base a esos antecedentes, existen diferentes formas de VE que pueden ocurrir en un establecimiento educativo o en ambiente de enseñanza, los cuales son determinados por Castro y Tigre (2023), Cedeño (2020), Ministerio de Educación de Chile [MINEDUC] (2019) y la UNESCO (2020):

- a) Violencia física o agresiones físicas: Manera de agredir a otro individuo de forma física, causado por un malentendido, descontrol o diferencia. Se caracteriza por ser situaciones puntuales y los involucrados usan aquella situación de violencia para dejar en clara evidencia su malestar o enojo, es considerado como un agravante significativo.
- b) Violencia psicológica o emocional: Son agresiones o descalificaciones de carácter verbal o emocionales, es decir, no hay contacto de tipo físico por parte de los participantes, forman parte de esta clasificación la utilización de descalificaciones, amenazas, formas de exclusión, rechazo, insultos, humillaciones, rumores, entre otros. Puede ser un hecho puntual y no volver a ocurrir, sin embargo, cuando este tipo de agresión es constante en el tiempo y recurrente es acoso.
- c) Violencia social: Es la manipulación de cómo se relaciona o participa la víctima en la convivencia cotidiana. Puede

ocurrir mediante la divulgación de rumores, dar a conocer secretos de la persona y aislar a aquel individuo.

- d) Ciberacoso o cyberbullying: Este tipo de violencia ha ido en aumento en los últimos años, a pesar de eso, aún se considera como término relativamente nuevo y es muy parecido al acoso escolar pero se utilizan redes sociales, internet u otros medios tecnológicos y la manera en la que se puede percibir, es por la denigración, insultos, amenazas constantes, implantación de identidad, insultos masivos y estas acciones son en su mayoría anónimas, causando que la víctima entre en un estado de paranoia y ansiedad, pues, su agresor puede ser cualquier individuo.

La VE no tiene una fácil explicación, en primer lugar, no se evidencia una causa exacta que desencadene una situación de ese tipo. Por el contrario, existen múltiples factores de riesgo que incrementan las probabilidades de sufrir un caso de VE, los cuales son establecidos por Cañas-Pardo (2017), De La Plaza y González (2019), Enríquez y Garzón (2015) y García y Ascensio (2015):

- a) Factores personales o individuales en agresores: ellos tienden a demostrar baja empatía afectiva, el género (el género masculino tiende a ejercer más maltrato), los adolescentes están más predispuestos a ser violentos en la escuela, es alguien que cree ser

superior y que, de vez en cuando tiene un grupo o una persona que avala su comportamiento, crea una imagen de alguien fuerte y su rendimiento escolar es propenso a ser inferior.

- b) Factores personas o individuales en víctimas: son personas ansiosas, con baja autoestima, dificultades en el aspecto social, aisladas, son percibidos como débiles, con pocos amigos, diferente orientación sexual, facciones físicas distintas o tiene una cultura diferente, se caracterizan por ser estudiantes inseguros y sensibles, además suelen tener sentimientos de frustración, estrés, sentirse indefensos y desesperanzados.
- c) Factores familiares: estilos de crianza autoritarios, sobreprotectores y controladores son consecuentes con el perfil de víctima, pues, se forman personas con baja autoestima y poco independientes, junto con esto, también es un factor de riesgo, la utilización de disciplina física constante, puesto que, hace que los niños tengan pocas habilidades de resolución de conflictos.

No obstante, es probable que el agresor(a) tenga un sistema de crianza demasiado permisivo, sin normas o altamente negligente. De manera que, estos tipos de formación de la persona en el hogar están relacionadas con niños con problemas de comportamiento, lo que se acompaña de dificultades en la relación interpersonal entre los cuidadores o padres con los niños, niñas o jóvenes. Es

decir, una mala convivencia con sus apoderados (peleas, golpes, problemas en las conductas, etc.). Al respecto, Castro-Morales (2011) y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2018) consideran que el entorno familiar es uno de los principales factores de riesgo. Puesto que, a través de la familia los niños y niñas tienen los primeros modelos de conductas y las consecuencias de la mala relación parental puede llegar a provocar que los niños, niñas y jóvenes aprendan a ver el exterior con los papeles de víctima y agresor, haciendo que estos, disminuyan las posibilidades de entablar buenas relaciones sociales.

Lo anterior, permea al contexto escolar, donde si el ambiente es negativo es probable que surjan situaciones de VE, incluyéndose también a factores asociados al estado de la infraestructura del establecimiento. Puesto que, los lugares en claro deterioro, aumentan el riesgo. Asimismo, Los climas escolares desfavorables se crean cuando el profesor no es una figura de apoyo para el estudiantado, de manera que, si los docentes no actúan de forma asertiva en relación a la VE, y si los valores que se inculcan al estudiantado son individualistas y competitivos, pueden llegar a aumentar los procesos de VE. Finalmente, se debe considerar que, la tolerancia de violencia escolar por parte de las instituciones educativas, traduciéndose en no llevar a cabo ninguna práctica de prevención de ese tipo de comportamientos, también puede llegar a ser un alto riesgo para el estudiantado.

La teoría del Aprendizaje Social de Bandura

La teoría de Aprendizaje Social o teoría Cognitiva Social de Bandura es un punto de vista fundamental, para entender cómo la VE puede afectar los aprendizajes significativos del estudiantado. Esta teoría se centra en una interpretación íntegra y taxonómica de los factores internos y externos, que intervienen en el desarrollo de aprendizajes de los seres humanos. El escrito de Bandura se enfoca en los procesos vicarios, simbólicos y autorregulatorios que buscan determinar de forma recíproca la influencia del ambiente, conducta y factores personales, que el autor define como la “Reciprocidad triádica”. Esta, establece que las conductas son dependientes de los ambientes, de las condiciones individuales (eventos cognitivos, afectivos y biológicos) y la conducta. Sin embargo, la reciprocidad triádica no indica que estos tres factores se deben presentar con la misma intensidad, dado que, esas influencias son dinámicas según la persona y la situación (Revière, 1992; Tejeda, 2005).

Bandura, igualmente se focaliza en la conceptualización de la forma de desarrollo de la mediación y transformación de las percepciones sencillas en modelos que son capaces de imitar. En otras palabras, se refiere al rol que cumple el modelo del adulto en la transmisión social, el que establece otra manera de explicar, que condiciona el desarrollo durante la niñez. En este sentido, el aprendizaje se entiende como un proceso de obtención de conocimientos y su procesamiento cognitivo de aquella información, que es posible por las actuaciones psicomotoras llevadas a cabo en un momento exacto

por el observador, lo anterior es categorizado como una herramienta sumamente poderosa para la estimulación y comprensión, junto con la administración del entorno y su afrontamiento (Vielma & Salas, 2000).

La teoría del aprendizaje social, según lo presentado por Yarlaque (2017) enfatiza que para lograr una situación de aprendizaje, deben ser partícipes, al menos, dos personas: el modelo (individuo que efectúa un comportamiento específico) y el sujeto (individuo que realiza aquel comportamiento). A su vez, Bandura determina que el refuerzo y observación son claves para el aprendizaje social, debido que, las personas aprenden habilidades y conductas operantes e instrumentales mediante la observación e imitación, los que tienen la capacidad de influir en los factores cognitivos si la conducta observada se puede replicar. Así, la imitación refleja quienes son los modelos que los sujetos tienen, existiendo algunos factores que determinan el por qué alguien copia los comportamientos de otras personas, estos son:

- a) De manera instintiva (las acciones que son observadas despiertan un impulso en el sujeto por imitarlas).
- b) Debido al desarrollo (Los infantes replican los comportamientos que se adaptan a sus estructuras cognoscitivas).
- c) Gracias al condicionamiento (las conductas se copian y se refuerzan).
- d) Por la conducta instrumental (las intenciones de imitar son

secundarias, debido al refuerzo constante de las respuestas similares a las de los modelos. La imitación disminuye el impulso).

En este sentido, Bandura determinó que para lograr un aprendizaje según su teoría, debían existir cuatro pasos esenciales (Moringo & Fenner, 2019 ; Ruiz, 2010), los cuales son:

- a) Atención: Para adquirir un conocimiento es necesario prestar atención, por esa razón, los factores que impiden poner atención a un modelo, interfieren en el aprendizaje observacional, por ejemplo que la persona en ese momento se encuentre nerviosa, enferma o distraída. De igual manera, hay eventos que intervienen positivamente en el aprendizaje, como si un modelo es agradable a la vista, si tiene cercanía con el sujeto, etc.
- b) Retención: Es fundamental que los sujetos sean capaces de retener o recordar la información a la que se le prestó atención. Posteriormente de que estos recuerdos se almacenan en la memoria, los individuos deben poder recuperar aquel conocimiento. La imaginación y el lenguaje son importantes para este punto, debido a que, lo observado se representa en imágenes mentales o en presentaciones verbales.
- c) Reproducción: Las personas deben tener la capacidad de reproducir la conducta observada, en otras palabras, el individuo tiene que descifrar las imágenes o presentaciones verbales para

llevarlas a cabo, mediante el comportamiento, lo anterior está ligado con la imitación. Es sumamente relevante mencionar que la reproducción es esencial para mejorar las habilidades, pues gracias a esta capacidad se pueden efectuar prácticas relacionadas al comportamiento que se desea perfeccionar.

- d) Motivación: A pesar de que los tres pasos se hayan dado en un sujeto, éste no será capaz de ejecutar un comportamiento o aprendizaje, sin que exista una motivación para hacerlo, entre ellos se encuentra: Refuerzo pasado (conductismo), prometido (es un estímulo), vicario (la oportunidad de percibir y recuperar el modelo como reforzador). Igualmente existen motivos negativos para no replicar una conducta, estos son: Castigo pasado, Castigo prometido (advertencias o amenazas) y Castigo vicario.

Esta teoría determinada por Bandura fue comprobada gracias al “Experimento del Muñeco Bobo”, donde se logró verificar que las personas aprenden lo que observan, sin la necesidad de reforzar la conducta. Estos autores para llevar a cabo su experimento, trabajó con niños y niñas de un centro educativo infantil, separó a los párvulos en grupos e hizo que ellos observen una película donde se muestra a una joven dirigiéndose a un muñeco (plástico y de estatura parecida a la de un adulto), la persona le ordenaba al muñeco que se moviera de su camino y éste no cumplió las órdenes, la individuo comenzó

a ser agresiva con él muñeco golpeándolo, gritándole, y agrediendo. La película tenía un final diferente según el grupo de niños y niñas, entre éstos, se encontraban los siguientes desenlaces: en el primero es que el modelo era premiado por otra persona con dulces, en el segundo se mostraba como el modelo era castigado firmemente y en el tercero se enseñaba que el modelo no recibía ninguna de las dos cosas, es decir, se quedaba neutral, puesto que, no obtenía un premio o un castigo. Luego de que los niños y niñas vieran la película, fueron llevados a una habitación, en donde había un muñeco idéntico al del filme e igualmente estaban a su disposición herramientas requeridas para la ejecución del experimento, tales como: pelotas, varios juguetes y el mazo de goma (Jara et al., 2018; Pascual, 2009).

En ese sentido, Aquino (2019), Gutiérrez et al. (2018), Rodríguez-Rey & Cantero-García (2020) y Rueda (2016), aseguran que el experimento realizado por Bandura confirma que su teoría referida a la influencia que tenía la violencia que los infantes miraban en los modelos presentados en el largometraje. Puesto que, los niños y niñas que observaron al modelo agresivo, estuvieron más predisuestos, en relación a los otros dos grupos, a comportarse con agresiones físicas o verbales hacia el muñeco, ya que, observaron a un adulto realizar las mismas conductas violentas, en contraste a los infantes que no vieron ese modelo. Gracias al resultado del estudio se comprobó como un hecho que los párvulos aprenden conductas y posteriormente las replican en su entorno, junto con eso, se reconoció que los niños y niñas logran adquirir

aprendizajes autónomamente, a través de la observación y ejecutan las mismas conductas realizadas por los adultos de su entorno social, sin embargo, el creador explica que se requieren más elementos para que una conducta se logre imitar, entre ellos se encuentra la cultura, un modelo que sea realmente del interés de los menores, puesto que, no todos los individuos son modelos para niños o niñas en un contexto específico.

La violencia escolar y el aprendizaje

Ya explicada la teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, y fundamentada la razón por la que es tan relevante en el análisis de la VE en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es necesario distinguir las consecuencias o influencias de la VE durante el proceso de adquisición de aprendizajes en los cursantes de educación escolar. Al respecto, Pérez-Fuentes et al. (2011) aseveran que dos son los grandes conflictos que afectan realmente el ambiente dentro del contexto educativo, éstos son: a) la violencia entre los educandos; y b) el deficiente rendimiento académico. Este último, se presenta cuando un estudiante no logra alcanzar el desempeño esperado según su edad y nivel madurativo, ésta situación se puede explicar gracias a los trastornos del aprendizaje y/o trastornos emocionales, siendo la VE considerada como factor de riesgo para los trastornos emocionales. Este fenómeno, aparece en el momento que los escolares adquieren una percepción negativa del lugar en el que estudian y éste se percibe de manera hostil, llevando a los niños y niñas a un sentimiento de aislamiento social, llevando a una participación de violencia

activa por parte de la comunidad estudiantil.

Como indica Ausubel, es de suma importancia que se brinde una instancia de enseñanza donde se relacione un conocimiento nuevo con uno previo desde las experiencias y motivaciones. De ésta manera, el estudiantado va a lograr adquirir nueva información que realmente puedan recordar. De manera que, el clima dentro del aula está vinculado con esta afirmación, debido a que es capaz de incidir en los aprendizajes. Es decir, si los estudiantes están motivados, felices, logran relacionarse entre ellos respetándose, van tener aprendizajes realmente duraderos y valiosos, donde la buena convivencia escolar se vuelve un factor influyente en la calidad de los aprendizajes obtenidos. No obstante, si se evidencia un clima escolar negativo, la calidad de los aprendizajes serán bajos (Arrieta, 2018; Baque-Reyes & Portilla-Faican, 2021; Contreras, 2016; Guerra, 2020; Tuc, 2013)

A partir de lo que plantean Cupi, et al . (2014), las consecuencias de la VE que se pueden observar dentro de una institución educativa son varias, encontrándose situaciones cómo: a) la inseguridad que les da a los escolares el clima educativo; b) los estudiantes que observan las agresiones tienen el temor de ser la próxima víctima; c) hay poco interés por el aprendizaje; d) los rangos de aprendizajes disminuyen; e) las relaciones entre compañeros son muy escasas (lo que es un riesgo, pues, aumenta las posibilidades de acoso); f) se evidencian en las víctimas sentimientos de temor, inseguridad, culpa y miedo, así como

también un nivel académico muy bajo, ausentismo escolar, fracaso académico y/o deserción escolar; g) un ambiente de aula desfavorable es un motivo de estrés para las personas que trabajan dentro de la institución; y h) los alumnos al ver tantas situaciones de violencia comienzan a creer que es normal.

Es por esa razón que a UNICEF (2022), especifica que la violencia escolar pone en riesgo la integridad a nivel físico de los niños y niñas, y además, les imposibilita ejercer el derecho a la educación. Cabe mencionar que el buen trato dentro de los establecimientos educativos, forma parte del derecho a la educación y es imposible lograr un aprendizaje si el contexto emocional es poco propicio. Enfatizando en el derecho a la educación, es deber del Estado de Chile otorgar y proteger de manera especial dicho derecho, igualmente se considera como un derecho humano fundamental de carácter individual (BCN, 2009; Flores, 2014; UNESCO, 2023). No obstante, la VE tiene el efecto de hacer que las escuelas ya no se perciban como entornos protectores de los derechos de los niños y niñas y adolescentes, aun cuando los centros educativos tienen el deber de fomentar la seguridad, socialización armónica y formar ciudadanos capaces de vivir en paz para crear soluciones colaborativas ante un problema (Sarduy & Peñate, 2022).

Lamentablemente, el miedo en el aula y la tensión, son dos elementos capaces de afectar la calidad del aprendizaje de los niños y niñas, ya que, reducen la capacidad de atención, gracias a las demandas a nivel corporal y emocional que se encuentran involucradas en el

sistema de miedo, en añadidura a lo anterior, los estados emocionales negativos (estrés, temor, etc.), influyen en la memoria y aprendizajes, sobre todo el estrés, debido a que, genera un gran efecto dañino en las neuronas del hipocampo, el que tiene como principal función consolidar aprendizajes. Situaciones como comentarios sarcásticos o amenazas de los educandos hacia otros compañeros hacen que los mecanismos de defensa y conductas referentes a la supervivencia se activen, éstas son sumamente nefastas para la adquisición de aprendizajes, para que los escolares tengan un rendimiento académico óptimo todas estas malas disposiciones, es preciso que sean eliminadas (Cruz, 2017).

En síntesis, para lograr un aprendizaje que sea realmente significativo en los estudiantes, se debe crear un clima de aula propicio para aprender. En otras palabras, la naturaleza y fuerza de las relaciones interpersonales dentro de la sala de clase son factores fundamentales para el clima áulico positivo, de manera que, el estudiantado debe ser capaz de hablar sin temor de ellos mismos (Paneiva et al., 2018). Además, Araya-Pizarro y Pastén (2020), verifican que las emociones son un elemento fundamental en el aprendizaje. No obstante, respuestas emocionales consideradas negativas (ansiedad, nerviosismo, preocupación, ira, u otras) son un obstáculo para el desarrollo aprendizajes. De manera más exacta, dificultan el retenimiento de la nueva información, gracias a la hormona del cortisol o estrés. Si estas situaciones son de continuas o crónicas pueden generar trastornos en el desarrollo cognitivo fundamental para el

rendimiento escolar y adquisición de competencias.

CONCLUSIONES

A partir de los contenidos expuestos en el escrito, es posible concluir que los todos los aspectos relacionados a la violencia escolar, los roles (víctima, agresor y espectador), los tipos de violencia que pueden ocurrir dentro de un centro educativo (violencia física, psicológica, social, ciberacoso) y factores de riesgo (individuales en agresores y víctima, entorno familiar y escolar), son agentes capaces de afectar en la adquisición de conocimientos, además tienen grandes consecuencias perjudiciales en las relaciones interpersonales de los educandos, pues, afectan directamente al clima escolar, siendo éste desfavorable e inoportuno para que los escolares puedan ejercer su derecho individual fundamental de educación, ya que, la escuela se torna como un lugar inseguro, estresante para los niños y niñas y docentes, con alumnos ansiosos y/o con cuadros de depresión.

La teoría de Aprendizaje Social de Albert Bandura, entrega una perspectiva necesaria y útil para lograr comprender la razón por la que se producen las conductas violentas en los estudiantes, puesto que, se refiere a la obtención de aprendizaje de conductas a partir de la observación, donde se necesita un modelo que efectúe el comportamiento y un individuo que la replique en su propio entorno social, en este caso, aquel ambiente es la institución educativa, tal como se explicó en los párrafos anteriores, uno de los grandes factores de riesgo es que los niños y niñas estén

expuestos a situaciones de violencia dentro del hogar, mediante la familia los infantes perciben las primeras orientaciones de conductas agresivas y como plantea Bandura, esos comportamientos violentos los van a imitar en sus lugares de estudio, interviniendo negativamente en el clima escolar.

Para la adquisición de aprendizajes significativos se debe crear un ambiente óptimo para que los estudiantes aprendan, se deben sentir motivados, contentos y con una convivencia escolar favorable. Lamentablemente, como se ha descrito anteriormente, la violencia escolar en un factor detractor para la adquisición de aprendizajes valiosos y permanentes en el tiempo, puesto que, se crea una atmósfera de inseguridad, los estudiantes pierden el interés por educarse con nueva información, y cómo definen las neurociencias estar en un estado de estrés, de nerviosismo u otra emoción negativa, hace que el cuerpo produzca la hormona del estrés e inhiba el mantenimiento de los nuevos conocimientos e intervengan en la memoria y neuronas, junto con eso, hace que los educandos no tengan una intención de aprender, lo previo es imprescindible para la obtención de aprendizajes significativos.

En definitiva, la violencia escolar es un problema a nivel mundial, que se debe manejar de la manera más asertiva y definitiva posible, creando reglamentos escolares que atiendan esta necesidad y educando a los docentes para controlar una situación de agresión en el centro educativo y acogiendo a todos los roles

involucrados en el momento, junto con sus familias para realizar un cambio que realmente sea definitivo. Además, se debe enseñar sobre los climas del aula para propiciar aprendizajes significativos en los alumnos y que ellos sean capaces de comprender la importancia de mantener una buena relación interpersonal con sus compañeros. Para los docentes, el proceso de enseñanza-aprendizaje es

esencial en su desempeño profesional, sin embargo, se debe velar por la seguridad y bienestar de los mismos estudiantes, por desgracia, la violencia escolar vulnera a la comunidad educativa. Se deben tomar decisiones que beneficien y respalden a los educandos para eliminar las agresiones escolares y prevalezcan las buenas relaciones sociales, con el fin de crear espacios seguros para la educación.

REFERENCIAS

- Aquino, R. (2019). *La conducta asertiva desde la teoría social de Bandura en niños de 5 años de una institución educativa particular* [Trabajo de investigación, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional-UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/52263>
- Araya-Pizarro, S., & Pastén, L. (202). Aportes desde las neurociencias para la comprensión de los procesos de aprendizaje en los contextos educativos. *Propósitos y Representaciones*, 8(1), 1-10. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n1.312>
- Arrieta, B. (2018). El clima escolar en la calidad del aprendizaje significativo en alumnas de la Institución Educativa Pública Micaela Bastidas, Ugel - Huancayo [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/4020/TM%20CE-Ev%204824%20A1%20-%20Arrieta%20Santiva%3%b1ez%20Benjamin%20Roberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Asociación de Municipalidades de Chile. (Abril, 2022). *Sondeo de opinión a padres, madres y/o apoderados sobre violencia escolar en Chile*. www.amuch.cl. Recuperado Mayo, 2023, de <https://amuch.cl/wp-content/uploads/2022/05/Encuesta-nacional-sobre-Violencia-Escolar.pdf>
- Ayala-Carrillo, M. (2015). Violencia escolar: Un problema complejo. *RA XIMHAI*, 11(4), 493-509. <file:///C:/Users/hp250/Downloads/Dialnet-ViolenciaEscolar-7915494.pdf>
- Bandura, A. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión. Emilio Ribes Lñesta y Albert Bandura (recop.), *Modificación de conducta: análisis de la agresión y la delincuencia*. México, Trillas.
- Baque-Reyes, G., & Portilla-Faicán, G. (2021). El aprendizaje significativo como estrategia didáctica para la enseñanza – aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, 6(5), 75-86. [10.23857/pc.v6i5.2632](https://doi.org/10.23857/pc.v6i5.2632)
- Biblioteca Del Congreso Nacional de Chile. (Abril 11, 2023). *Guía legal sobre Violencia Escolar*. BCN. <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/violencia-escolar>
- Biblioteca Del Congreso Nacional de Chile.(2009). *Ley 20370*. BCN. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043&idParte=8780678>

- Bravo-Sanzana, M., & Mieres-Chacaltana, M. (2016). El clima social escolar en el logro de aprendizajes y el desarrollo integral, ¿cómo afecta a la salud mental de los niños y niñas? *Salud pública de México*, 58(6).
https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/spm/v58n6/0036-3634-spm-58-06-00597.pdf
- Cañas-Pardo, E. (2017). Acoso escolar: características, factores de riesgo y consecuencias. *Revista Doctorado UMH*, 3(1), 1-11.
<https://revistas.innovacionumh.es/index.php/doctorado/article/view/635/986>
- Cano-Echeverri, M., & Vargas-González, J. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica Risaralda*, 24(1), 61-63.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672018000100011
- Castro-Morales, J. (2011). Acoso escolar. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 74(2), 242-249.
<https://doi.org/10.20453/rnp.v74i2.1681>
- Castro, M., & Tigre, V. (2023). Ciberacoso escolar durante la pandemia COVID-19, causas y consecuencias en adolescentes: revisión sistemática. [Tesis de pregrado, Universidad del Azuay]. Archivo digital.
<https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/12758/1/18285.pdf>
- Cedeño, W. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 12(5), 470-478.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-470.pdf>
- Cherem, A., García, C., García, D., Morales, A., Gómez, D., Garcia, D., Ruiz, D., Salgado, A., Sánchez, E., & García, C. (2017). Aprendizaje social de Albert Bandura: Marco teórico. *Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México*.
<https://campus.autismodiario.com/wp-content/uploads/2017/07/Vicario2.pdf>
- Collell, J., & Escudé, C. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud/ Annuary of Clinical and Health Psychology*, 2, 9-14.
https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/132524/1/APCS_2_esp_9-14.pdf?sequence=1
- Contreras, F. (2016). El aprendizaje significativo y su relación con otras estrategias. *Horizonte de la Ciencia*, 6(10), 130-140.
<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2016.10.210>
- Cruz, S. (2017). El aprendizaje significativo y las emociones: una revisión del constructo original desde el enfoque de la neurociencia cognitiva. *Congreso Nacional Investigación Educativa COMBE*, 1-10.
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2567.pdf>
- Cupi, J., Pinto, A., & Vela, M. (2014). El Bullying y su relación con la convivencia escolar de los estudiantes del V ciclo de educación primaria de la Institución educativa N° 1248, UGEL N° 06-Vitarte [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Ciencias de la Educación en la especialidad de Educación Primaria, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. Repositorio Institucional.
<http://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/591>

- De La Plaza, M., & González, H. (2019). El acoso escolar: factores de riesgo, protección y consecuencias en víctimas. *Revista de victimología/ Journal of Victimology*, 0(9), 99-131. [10.12827/RVJV.9.01](https://doi.org/10.12827/RVJV.9.01)
- Enríquez, M., & Fernando, G. (2015). El acoso escolar. *Saber, ciencia y libertad*, 10(1), 219-234. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5329121>
- Estrada, G., & Mamani, H. (2020). Violencia Escolar y Niveles de logro de aprendizaje en una institución educativa pública de Puerto Maldonado. *PURIQ*, 2(3), 165-175. <https://doi.org/10.37073/puriq.2.3.86>
- Félix, M., Manuel, S., & Carmen, G. (2fernandez009). Un estudio descriptivo sobre el acoso y violencia escolar en la educación obligatoria. *Escritos de Psicología*, 2(2), 43-51. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1989-38092009000100006&script=sci_arttext&tlng=pt
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 2(96), 35-53. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15309604.pdf>
- Fernández, M. (2013). Estudio de los roles en el acoso escolar: adopción de perspectivas e integración del aula. [Tesis para obtener el grado académico de Doctor, Universidad Complutense de Madrid]. Archivo digital. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/23533/1/T34889.pdf>
- Flores, J. (2014). Derecho a la educación. Su contenido esencial en el derecho chileno. *Estudios constitucionales*, 12(1), 109-136. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002014000200005>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (Mayo 29, 2018). *Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*. UNICEF. Recuperado Mayo 19, 2023, de <https://www.unicef.org/ecuador/informes/una-mirada-en-profundidad-al-acoso-escolar-en-el-ecuador>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (Abril 19, 2022). "No recuperaremos aprendizajes si las condiciones en que se aprende no son adecuadas emocionalmente". UNICEF. Recuperado Mayo 19, 2023, de <https://www.unicef.org/chile/historias/no-recuperaremos-aprendizajes-si-las-condiciones-en-que-se-aprende-no-son-adecuadas>
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo Veintiuno Editores. <https://www.buscalibre.cl/libro-pedagogia-del-oprimido/9789682325892/p/2618778#:~:text=Libro%20Pedagogia%20del%20Oprimido%2C%20Paulo%20Freire%2C%20ISBN%209789682325892.>
- García, M., & Ascensio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- Giroux, H. A., & McLaren, P. (1998). *Sociedad, cultura y educación*. Miño y Dávila. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=47351>
- Guerra, S. (2020). Trabajo colaborativo, clima del aula y su incidencia en el aprendizaje significativo en los alumnos del CITEN [Tesis para obtener el grado académico de Doctor en Educación, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César

- Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48674/Guerra_PS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Horkheimer, M. (1998). *Teoría crítica* (Cuarta Edición ed.). Amorrortu.
<https://www.amorrortueditores.com/papel/9789505183180/Teor%C3%ADa+cr%C3%ADtica>
- Jara, M., Olivera, M., & Yerrén, E. (2018). Teoría de la personalidad según Albert Bandura. *Revista de Investigación de estudiantes de Psicología "JANG"*, 7(2), 22-25.
<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1510/1335>
- Ministerio de Educación de Chile. (2019). *5.10 ¿Cómo prevenir y abordar la Violencia Escolar?* Convivencia para la Ciudadanía. Recuperado Mayo 3, 2023, de https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/10/cartilla_10.pdf
- Ministerio de Educación de Chile & Valoras UC. (2008). *Clima Social Escolar*. Centro de Recursos Educarchile. Recuperado Mayo 19, 2023, de <https://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/55635/Clima%20social%20y%20escolar%2001.pdf?sequence=1>
- Moringo, C., & Fenner, I. (2019). Teorías del aprendizaje. *Minerva Magazine of Science*, 9(2), 1-36.
<http://www.minerva.edu.py/archivo/13/9/TEOR%C3%8DAS%20DEL%20APRENDIZAJE%20DR%20CARLINO,%20DR%20ISMAEL%20.pdf>
- Olivera-Carhuaz, E., & Yupanqui-Lorenzo, D. (2020). Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar. *Revista Científica de la UCSA*, 7(3), 3-13. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2020.007.03.003>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (Noviembre 3, 2020). *Qué necesita saber acerca de la violencia y el acoso escolar*. UNESCO. Recuperado Mayo 3, 2023, de <https://es.unesco.org/news/que-necesita-saber-acerca-violencia-y-acoso-escolar>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *El derecho a la educación | UNESCO*. Unesco.org. Recuperado Mayo 19, 2023, de <https://www.unesco.org/es/right-education>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2013). *Análisis del clima escolar: ¿Poderoso factor que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe?* UNESCO Digital Library. Recuperado Mayo 19, 2023, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243050>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>
- Ortega, R., & Mora-Merchán, J. (1997). Agresividad y violencia : el problema de la victimización entre escolares. *Revista de educación*, 7-27.
<http://hdl.handle.net/11162/71667>
- Pacheco, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 112-121.

- https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412018000100112&script=sci_arttext
- Paneiva, J., Bakker, L., & Rubiales, J. (2018). Clima áulico. Características socio-emocionales del contexto de enseñanza y aprendizaje. *Educación y ciencia*, 7(49), 55-64. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/98968/CONICET_Digital_Nro.a099021f-3a94-4c48-8715-bc7d2d9a5f22_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Pascual, P. (2009). Teorías de Bandura aplicadas al aprendizaje. *Málaga*, 54, 1-8. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55682388/2_Teoria_de_Bandura__art-libre.pdf?1517414163=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTEORIAS_DE_BANDURA_APLICADAS_AL_APRENDI.pdf&Expires=1684466532&Signature=ZAfmc2hNPeE5PEqk4uaXymS0-8EPJ~3~FET-DWi
- Pérez-Fuentes, M., Álvarez-Bermejo, J., Del Mar, M., Gázquez, J., & López, M. (2011). Violencia Escolar y Rendimiento Académico (VERA): aplicación de realidad aumentada. *European Journal of Investigation in Health, Education and Psychology*, 1(2), 71-84. <file:///C:/Users/hp250/Downloads/Dialnet-ViolenciaEscolarYRendimientoAcademicoVERA-3936048.pdf>
- Revière, A. (1992). La teoría social del aprendizaje: implicaciones educativas. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi (comps.), *Desarrollo psicológico y educación* (pp- 631-648). Alianza Editorial.
- Rodríguez-Rey, R., & Cantero-García, M. (2020). Albert Bandura: impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (384), 72-76. <https://doi.org/10.14422/pym.i384.y2020.011>
- Rueda, M. (2016). La violencia en las aulas y estrategias para su prevención. *Repositorio institucional de la Universidad de La Laguna*, 1-30. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/2667>
- Ruiz, Y. (2010). Aprendizaje Vicario: Implicaciones educativas en el aula. *Revista Digital para profesionales de la enseñanza*, 2, 1-6. <https://feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7465.pdf>
- SanMartin, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? *Diario de Campo*, 0(89), 1-157. https://www.academia.edu/6628823/Diario_de_campo_40_Qu%C3%A9_es_esa_cosa_llamada_violencia
- Sarduy, Y., & Peñate, A. (2022). Educación en Derechos Humanos: una alternativa en la prevención de la violencia escolar. Reflexiones para un debate. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 10(1), 284-297. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322022000100021
- Tejeda, A. (2005). Agenciación humana en la teoría cognitivo social: Definición y posibilidades de aplicación. *Pensamiento Psicológico*, 1(5), 117-123. <https://www.redalyc.org/pdf/801/80100510.pdf>
- Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1165-1181. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002712.pdf>

- Tuc, M. (2013). Clima del aula y rendimiento escolar [Tesis de pregrado, Universidad Rafael Landívar]. Archivo digital. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/Tuc-Martha.pdf>
- Vielma, E., & Salas, M. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones. *Educere*, 3(9), 30-37. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35630907.pdf>
- Yarlaque, M. (2017). *Propuesta de estrategias de habilidades sociales basada en la teoría del aprendizaje social de Bandura, para mejorar las relaciones interpersonales en las estudiantes universitarias de la especialidad de Educación Inicial* [Tesis de postgrado, Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo"]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/6153/BC-236%20YARLAQUE%20MORI.pdf?sequence=1&isAllowed=y> | |